



## INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2024.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos en su calidad de organismo público descentralizado, cuenta en su plantilla de personal con una directora general, dos psicólogas, y dos auxiliares administrativos.

En ese sentido, se ha buscado maximizar el cumplimiento de los objetivos primordiales del Instituto Municipal de la Mujer en beneficio de las mujeres del Municipio a través de 2 acciones:

- **Capacitación:** a las mujeres del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos para la detección de los diferentes tipos de violencia para su prevención y erradicación.
- **Atención:** a mujeres del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos que acuden a la Institución para recibir atención psicológica, económica, social, médica para ser canalizadas a las dependencias correspondientes.

En este orden de ideas, se informa que, en los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2024, se atendieron y capacitaron al siguiente número de personas:

Personas Atendidas	Mujeres Capacitadas
<b>381</b>	<b>70</b>

Se informa lo anterior, para rendir cuentas del ejercicio de las atribuciones del Instituto Municipal de las Mujeres para que la población conozca qué se hizo en el periodo informado.

Ixtlahuacán de los Membrillos, a 02 de julio del 2024

Karina Yanett Ávalos Naranjo.

Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco.